









# REVISTA DIGITALEN SALUD

# Este número...

Es el tercero y último del año 2022 y en este espacio cuatrimestral destinado a la educación, difusión e investigación en salud, y en el marco de la celebración de nuestros primeros 200 años, incluimos algunos temas en Educación en salud, como la Revisión de los Principios de ética clínica a través de cine debate, la importancia de los agentes físicos en el proceso de rehabilitación del paciente y en nuestro artículo original, "La bioética y el uso de los antibióticos en la actualidad". iNo se lo pierdan!

#### **COMITÉ EDITORIAL**

Elías Rached Osorio

Director

Claudia Del Carmen Caballero Cerdán

Editor/Investigador

#### **COLABORADORES DE ESTE NÚMERO**

Dra. Cristina Hortensia Saavedra Vélez
Colaboración especial

Mtra. Luisa Ignacia Méndez Castelán

Integrante de la Jefatura de Enfermería

**Dra. María Guadalupe Salazar Ramírez** Área de Medicina Física y Rehabilitación

Lic. en Psic. Luisiana de los Ángeles Gayosso Bretón/ Lic. en Psic. Leonila Higuera Higuera Coordinación de Psicología

Mtra. Xóchitl Elizabeth Hernández Mendoza

Integrante de la Jefatura de Enseñanza, Investigación y Capacitación

LNP. Marilú Rodríguez Morelos/
L.N. Patricia Hernández García
Departamento de Nutrición y Dietética

Dra. Araceli León Torres

Integrante de la Jefatura de Epidemiología

#### **COMITÉ REVISOR Y CIENTÍFICO**

Dr. David Román Domínguez Solano Dra. Cristina Hortensia Saavedra Vélez Dr. Juan Miguel Terán Soto

Imagen y diseño elaborado por Comunicación Social de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Veracruz



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

SS Comunicación Social

Hospital Regional de Xalapa "Dr. Luis F. Nachón". Calle Pedro Rendón No. 1 Col. Centro. Xalapa, Veracruz. C.P. 91000. Tel. 2288188090 Facebook: HOSPITAL CIVIL DR LUIS F NACHÓN

**©SESVER** 

2022 Derechos Reservados- ISSN 0000-0000





06

Áreas del hospital Lactario y Módulo de consulta externa

08

Áreas del hospital Módulo de Enfermería de consulta externa

10

Semblanza | Dr Gabriel Riande Juárez/ Enf. María Manuela Araujo Velázquez 14

Agentes físicos en el proceso de rehabilitación

18

Revisión de los Principios de ética clínica a través de cine debate

20

Día Internacional de acción por la Salud de la mujer

24

Eventos en salud

30

Sesiones generales de hospital

32

Cursos

34

Artículo de investigación La bioética y el uso de los antibióticos en la actualidad

# Sala de Lactancia Materna

Mtra. Luisa Ignacia Méndez Castelán

Con el propósito de apoyar la práctica de la lactancia materna exclusiva, se crea la Sala de Lactancia materna en nuestro hospital en septiembre de 2015, con el apoyo de la Asociación "Candelaria, Elba Beatriz y Gloria" AC, a través del Voluntariado Nacional de Salud y el Voluntariado Gubernamental de Servicios de Salud.

lactario ofrece espacio que cumple con las condiciones idóneas que establece la normatividad internacional, en donde las madres trabajadoras y mujeres que acuden a consulta prenatal puedan amamantar, extraer y conservar su leche materna. Además, se ofrece capacitación sobre sus bondades, técnicas adecuadas de amamantamiento, técnica de extracción y conservación de la misma.

La más destacada de las actividades que realiza el lactario, es proporcionar a las mujeres los medios necesarios para establecer el inicio de la lactancia, a pesar de estar separadas de sus hijos.

En este sitio las usuarias acuden a solicitar información sobre la lactancia y se pone atención especial en las

adolescentes embarazadas, ya que la adolescencia es un periodo difícil de pasar y durante el embarazo se vuelve un factor de riesgo, donde pudiera obstaculizarse el inicio de la lactancia materna temprana o su abandono antes de los seis meses, que es el tiempo mínimo que establece la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** de lactancia materna exclusiva.

El lactario cuenta con dos extractores eléctricos, esterilizados de frascos y batas de maternidad estériles que







permiten un procedimiento limpio en un ambiente confortable y discreto. La estructura física brinda comodidad y privacidad a las usuarias que acuden.

En esta área, se capacita y apoya a las madres de los Recién nacidos por término o que por alguna causa se encuentran hospitalizados en neonatología, realizando extracción de leche materna y se deposita en frascos estériles para llevar a su unidad de hospitalización y ser alimentados con ella.

Fortaleciendo la lactancia materna (Semana mundial de Lactancia materna del 01 al 07 de agosto).

Impulsemos la lactancia materna apoyando y educando

# Módulo de Enfermería de Consulta Externa

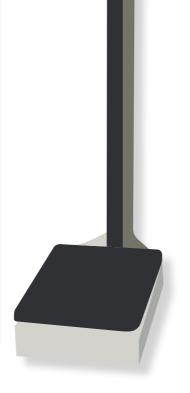
Ante la pandemia por Co- tésica, Medicina Física y Revid-19, nuestra institución se adaptó a los lineamientos solicitados por la Secretaria de Salud, y se establecieron protocolos sanitarios; personal con comorbilidad y habilitaron espacios para un triage respiratorio y una unidad de atención hospitalaria Covid-19, por lo que a partir de dichas adecuaciones, algunos servicios se tuvieron que reorganizar, por tener múltiples consultorios de especialidad, en los cuales se requiere de somatometría y de toma y registro de signos vitales, pero sin la presencia física del personal de enfermería durante su atención.

Es así que, ante la necesidad y optimización del recurso humano, se asigna un espacio al módulo de enfermería de consulta externa, en el cual se encuentran dos enfermeras que dependen de la Jefatura de Enfermería y que atienden los servicios de Nutrición, Psicología, valoración pre-anes-

habilitación, Tanatología, banco de sangre y Rayos X.

Este módulo cuenta con una báscula con estadímetro, esasí también se resquardó a figmomanómetro, estetoscopio biauricular, termómetro a los adultos mayores y se digital, glucómetro y cinta métrica, cuya productividad se reporta en una hoja diaria de atención de pacientes.











"Mi experiencia más grata fue haber obtenido la Certificación del hospital y el haber contribuido a la elaboración de las carpetas de gestión que actualmente se siquen utilizando"

Con una amplia trayectoria en los Servicios de Salud y en otras instituciones educativas, entre las que destacan Director de Evaluación a cargo del Departamento de Evaluación de Institutos Nacionales de Salud de la Subsecretaria de Planeación de la Secretaria de Salud, en donde trabajó en los indicadores para evaluar el MASPA (Modelo de Atención Primaria de Salud). Director del Instituto de Salud Pública de la Universidad Veracruzana, formador de recursos de posgrado en la UNAM, así como en los Institutos Nacionales de Psiquiatría, Neurología, Cardiología y Pediatría. Director General del Hospital del ISSSTE de Veracruz y en estos Servicios de Salud, Jefe de las Jurisdicciones de San Andrés Tuxtla y de Coatzacoalcos y Director del Hospital de Coatzacoalcos "Dr. Valentín Gómez Farias". Subdirector y Director de Atención Médica de estos Servicios de Salud de Veracruz. Fue director del Hospital Civil de Xalapa del 2010 al 2011. Como Subdirector de Atención Médica, gestionó la remodelación del área del viejo hospital "Jorgito Alemán" y fortaleció el área de Radiología y Endoscopia de

este hospital. Posteriormente, como Director de Atención médica, nuevamente incide en la remodelación del área privada para convertirla en área de Ginecoobstetricia, así Cuidados Intensivos Neonata-

Jefe de consulta externa en el 2004 y posteriormente funge a la par como Coordinador del Área de Calidad, en donde se elaboraron carpetas de gestión de calidad de todos los departamentos v servicios, que incluían, entre otras coeste nosocomio, así como manuales de organización y procedimientos como requisitos para la Certificación, lográndose de manera condiciosiendo una de sus aportaciones más importante, así como también la del enlace entre turnos. En el año 2010, durante su gestión como Director, celebró los 190 años del hospital, dándole vital importancia al rescate de la historia del hospital con un Magno evento donde se entregaron reconocimientos al personal de salud y el cual tuvo como

invitados al entonces Gobernador del Estado, exdirectores, exiefas de enfermeras y de otras grandes personalidades como el Dr. Mauro Loyo, Dr. Roberto Tapia Conver, el como en área de la Unidad de Dr. Pablo Kuri y el Dr. Raúl Arias Lovillo, Rector de ese entonces de la Universidad Veracruzana. Dicha celebra-A este hospital, llega como ción fue encumbrada mediante la realización de Jornadas Conmemorativas, contando como ponentes con personalidades del más alto nivel para las conferencias magistrales. Una de sus experiencias más difíciles fue la suspensión del servicio subrogado de Anestesas, la Misión y la Visión de siología durante días feriados, logrando con su experiencia y determinación la resolución favorable a dicho evento, y la experiencia más grata, el haber obtenido la Certificación nada, en tan solo 10 meses, y el darle la importancia al cambio de turnos, así como propiciar el trabajo en equipo y la comunicación durante las Juntas de Gobierno, actuando de manera proactiva, anticipándose ante las situaciones presentadas en el hospital.



# **ENF. MARIA MANUELA ARAUJO VELÁSQUEZ**

"Una palabra de consuelo es tan valiosa y tan importante para alguien que está sufriendo en ese momento"

Una sólida trayectoria de 55 años respalda su recorrido por nuestro hospital. Nos comparte que ha pasado por todos los servicios, ya que llegó a laborar muy joven, cuando apenas había cumplido 15 años (1<sup>ro</sup> de diciembre de 1966), haciendo méritos para poder alcanzar una plaza. El personal de enfermería, en ese entonces, era insuficiente y la carga de trabajo era muy grande, por lo que solo se descansaba un día a la semana y para que se tuviera la oportunidad de descansar un domingo, tenía que trabajarse dos turnos en domingo, ganando 500 pesos mensuales. Tras un paro de labores en los años setenta y asesoradas por unos jóvenes recién egresados de la Facultad de Leyes, atendiendo solo urgencias y turnándose, lograron un aumento proporcional, pero seguían salarios muy teniendo Posteriormente, bajos. en los años ochenta, se organizó un grupo que logró la autorización de Jornadas nocturnas A y B, porque laborar a diario era cansadísimo. Nos comenta que existían tres pisos en aquel entonces. El área de Traumatología y Ortopedia lo llevaba el

una capacidad de 30 camas. Ella trabajaba en el turno nocturno de diez de la noche sensibilidad que debe tenerse a seis de la mañana y debía hacerse cargo de, a veces, 35 camas y en ocasiones de dos "Es Usted un ángel que pabellones juntos, pues no había suplentes. Recuerda Actualmente, ella se encuentra que en el nivel intermedio estaba Medicina Interna y en la parte superior Mujeres.

Ella resalta que el trato del personal de enfermería hacia el paciente es fundamental, acentuando siempre calidad humana y el espíritu de servicio, ya que en esta profesión se le debe visualizar a este como si fuera un familiar tuyo, o como a uno le gustaría ser tratado en caso de atravesar una situación de hospitalización. Nos comparte que en aquella época los les llamaban pacientes "madres" a las enfermeras, precisamente por su calidez en su asistencia. Ella invita

Dr. De la Garza, la cual tenía a todas las enfermeras a recuperar ese rasgo de la enfermería, destacando la ante el dolor ajeno. Muchos de sus pacientes le decían; bajó del cielo para sanar". en el área de Urología.

> En aquella época, la técnica que se utilizaba en los pacientes quemados era la técnica cerrada, con aplicación de furacín, y vendajes. Actualmente, la técnica que se utiliza es con sulfadiacina de plata y con injertos, siendo más rápida con esta técnica la recuperación del paciente.





# **ALGO CHUSCO:**

"Había un área en el hospital viejo, que decían que había sido un convento, destinado para las cirugías en general, y también se recibían a los trabajadores que hacían carreteras, puentes enfermeras, quien me pide ya se escapó y ise llevó el y caminos, por lo que se llamaba "Caminos", y donde también se recibían a los pacientes más humildes, los que menos tenían. El Dr. Sanginés era Jefe de esa Área. Antes de irte actualizabas tus cárdex y ponías los Enríquez y Ávila Camacho, medicamentos. Cierto día, casi al salir de mi turno nocturno,

"se había salido, y se llevó se había metido. Tocamos el colchón" y entonces bajo y el familiar nos dijo que su corriendo por la escalera y le informo a la Jefa de Yo le dije: "estaba, porque que yo le debía entregar ese colchóni", luego le dije que colchón. Entonces, junto con mi novio que había ido por el paciente se lo había mí, fuimos preguntando a llevado del hospital y me dijo la gente y a los agentes de que no me preocupara, que tránsito, por las calles de él me llevaría el colchón, y preguntando por el señor cargando el colchón, hasta

me dicen que un paciente que dimos con la casa donde familiar estaba internado.... tendrían problemas porque va luego recuperáramos el

# Agentes físicos en el proceso de rehabilitación

Dra. María Guadalupe Salazar Ramírez Área de Medicina Física y Rehabilitación

Los antiguos romanos y griegos utilizaban calor y agua para mantener la salud y para tratar diversos problemas osteomusculares y respiratorios, como lo sabemos por los restos de las antiguas casas de baños con salas de vapor y piscinas de aqua caliente y fría.

La aplicación de los agentes físicos en la atención a la salud ha quedado casi exclusivamente a cargo de la Medicina física y Rehabilitación y de la Terapia física, principalmente porque son las áreas que manejan las complicaciones osteomusculares derivadas de traumatismos y procesos neurológicos patológicos. Se puede definir como agente físico terapéutico, un elemento físico natural como el agua, la luz, o un elemento físico artificial como la electricidad y que es utilizado en el tratamiento de un determinado proceso patológico o enfermedad. Los beneficios derivados de los baños y los ejercicios en aqua caliente recuperaron su popularidad a finales del siglo XIX con la Otras aplicaciones históricas de los introducción de los balnearios en Europa en zonas con manantiales naturales de agua caliente. En la actualidad, las prácticas del baño y el ejercicio dentro del agua siguen siendo populares en todo permite el desarrollo de fuerza y resistencia a la vez que reduce y hemorragias.



la carga de peso en articulaciones sensibles a las fuerzas de compresión.

agentes físicos incluyen el uso del pez torpedo, aproximadamente en el 400 a.c., para tratar las cefaleas y la artritis mediante la aplicación de descargas eléctricas en la cabeza y los pies. Así, en el siglo XVII se utilizaba ámbar el mundo porque el agua ofrece para generar electricidad estática resistencia y flotabilidad, lo que en el tratamiento de enfermedades cutáneas, enfermedades inflamatorias



Antes de la disponibilidad generalizada de los antibióticos y analgésicos y antiinflamatorios eficaces, se utilizaban con frecuencia agentes físicos para tratar la infección, el dolor y la inflamación. Se usaba la luz solar para el tratamiento de la tuberculosis, las enfermedades óseas y articulares y en los trastornos e infecciones de la piel. Los baños templados con sales de Epsom (sulfato de magnesio) se utilizaban para tratar las articulaciones doloridas o inflamadas. Aunque los agentes físicos se han utilizado por sus efectos beneficiosos a lo largo de toda la historia, con el tiempo se han desarrollado nuevos usos, aplicaciones y agentes, pero también hay aplicaciones que han

caído en desuso. Un agente físico habitualmente cae en desuso porque se descubre que la intervención es ineficaz o porque se desarrollan intervenciones más eficaces. Por ejemplo, se utilizaba con frecuencia el calor superficial producido por lámparas de infrarrojos (IR) para secar heridas abiertas, pero estas lámparas ya no se utilizan porque actualmente se sabe que las heridas curan más rápidamente cuando se mantienen húmedas.



estimulación nerviosa eléctrica transcutánea (TENS) para el tratamiento del dolor se desarrolló sobre la base de la teoría del control de la compuerta para la modulación del dolor, propuesta por Melzack y Wall. La teoría del control de la compuerta afirma que estímulos no dolorosos pueden inhibir la transmisión del dolor a nivel de la médula espinal. Los diversos modos de que se dispone para la aplicación de TENS se deben principalmente al avance en los generadores de corrientes eléctricas que permiten un control fino de la corriente eléctrica aplicada. La aplicación de hidroterapia a través de tinas con una turbina y máquinas de fluido-terapia son un medio importante para mejorar la sensibilidad, favorecer la circulación sanguínea y disminución del edema.

Latermoterapia con compresas húmedas o calientes aplicadas en zonas específicas ayudan a disminuir el edema, favorecer la elasticidad de músculos y tendones y disminuir el dolor. La crioterapia como una herramienta para el manejo procesos agudos inflamatorios, manejo de tono v dolor son también de uso común en la práctica diaria.

La electroterapia es el área más vasta y llamativa para la atención de muchos pacientes, así tenemos corrientes alta y baja frecuencia que nos permiten disminuir el dolor.

Existe corriente eléctrica galvánica y farádica con modulación de impulsos, que dan origen a diversos aparatos de electroterapia denominados por sus características de diversas formas, que tienen acción analgésica, estimulante y desinflamatoria, así tenemos corrientes interferenciales, diadinámicas, microcorrientes, TENS, corrientes exponenciales y corrientes rusas y aunque existe controversia ante sus efectos a largo plazo, la presencia de esta herramienta en el tratamiento de los diversos padecimientos brinda bienestar.

El desarrollo de lásser (ligth amplitication by stimulated emisision of radiation) lo coloca como una herramienta para el manejo de padecimientos inflamatorios y lesiones de tejidos musculares y osteoarticulares, fundamenta su acción en la interacción bioquímica y estimulación de la producción de ATP, aumentado la cantidad de oxígeno disponible y favoreciendo la reparación celular.

El ultrasonido puede penetrar a mayor profundidad que los agentes de calentamiento superficial y calienta especialmente los tejidos con alto contenido de colágeno, como tendones, ligamentos o aponeurosis.

Desde hace más de 60 años se ha extendido ampliamente su uso clínico con este propósito. Posteriormente, se observó que el ultrasonido también tenía efectos no térmicos y, durante los últimos 20 años, se han desarrollado muchas aplicaciones terapéuticas de estos efectos, como la aplicación clínica de estos efectos no térmicos, el ultrasonido pulsátil de baja intensidad, que solo produce efectos no térmicos, se utiliza para facilitar la reparación de los tejidos, ya que se han demostrado sus efectos beneficiosos en las fases de inflamación, proliferación y remodelación, así como para favorecer la penetración transdérmica de fármacos. La diatermia, palabra griega que significa «mediante el calor», consiste en la aplicación de energía electromagnética de onda corta (aproximadamente de 1,8 a 30 MHz de frecuencia y de 3 a 200 m de longitud de onda) o microonda (frecuencia de 300 MHz a 300 GHz y longitud de onda de 1 mm a 1 m) para producir calor y otros cambios fisiológicos en los tejidos.

El proceso de rehabilitación conlleva la aplicación de un agente físico, el cual es una de las herramientas a utilizar, siempre acompañado de la realización de ejercicio pasivo y activo, la educación articular y la realización de actividades encaminadas y que en su conjunto llevan a la reintegración a las actividades de vida diaria y laboral, que es el fin último de esta área de la medicina.

#### Referencias bibliográficas:

Agentes físicos en Rehabilitación, Michelle H. Cameron, Quinta edición.2018. Elsevier. http://www.humanas.unlpam.edu.ar/wordpress/peu-cine/?page\_id=95



## Revisión de los Principios de ética clínica a través del cine debate

#### Dra. Cristina H. Saavedra Vélez

Docente Facultad de Enfermería. Xalapa. Universidad Veracruzana. Integrante del Comité de Ética en investigación del Hospital. Regional "Dr. Luis F. Nachón"

"La ética clínica es un campo emergente en la medicina que se centra en el proceso de toma de decisiones éticas en un entorno clínico." (Requena-Meana, P., Comoretto, N., & Detrini, C., 2016)

Así, las decisiones e intervenciones médicas son analizados a la luz de los cuatro principios éticos fundamentales que guían el proceder clínico de profesionales de la salud, nos referimos a:

- 1. No maleficencia
- 2. Beneficencia
- 3. Justicia y
- 4. Autonomía mismos que se describen brevemente a continuación (Gobierno de México, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, 2017)

El principio de no maleficencia, "primum non nocere", literalmente "primero no dañar", implica, ante todo, no causar daño directa o indirectamente como consecuencia de cualquier intervención médica, entendida está como "cualquier tratamiento, procedimiento u otra acción que sirven para prevenir o tratar una enfermedad..." (NIH. Instituto nacional del cáncer., s/f).

Principio de **beneficencia** refiere hacia el interés y bienestar del ser humano, en ese sentido, la práctica médica debe representar un bien común para la salud de los individuos y el interés terapéutico un beneficio real para el paciente. (López Vélez & Salas, 2020)

**Justicia**, principio que privilegia el derecho de igualdad de trato para todos los pacientes, sin más ni menos consideraciones que las que su condición requiere para satisfacer sus necesidades de salud, involucra, como ideal, servicios de salud de calidad, accesibles y equitativos, incluyendo costos de atención, (Gobierno de México. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán,

2017) así como distribución de recursos.

Por último, pero no menos importante, el principio de autonomía referente a que, teniendo información suficiente y sin presiones externas, el paciente tiene el derecho y libertad de decidir sobre toda medida diagnóstica o terapéutica que se le realice y que repercutirá en su salud, su integridad e incluso en su vida (Gobierno de México. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, Salvador Zubirán, 2017). Cuando el paciente esté imposibilitado para tomar estas decisiones que le competen, la responsabilidad recae en el o los familiares legalmente responsables o un apoderado legal.



Estos aspectos teóricos son abordados en diferentes modalidades (materias, experiencias educativas, contenido programático, temas de interés, entre otros) durante el proceso formativo de los profesionales de la salud, siendo necesario reforzarlos, cuando se desempeñan en el ámbito clínico, para ello, una estrategia utilizada es el cine debate, técnica dinámica grupal, en la cual, de acuerdo a la Universidad Nacional de la Pampa (2018), la discusión constituye el eje articulador para que a través de distintos puntos de vista se pueda llegar a la conclusión acerca de los conocimientos abordados en el mensaje propuesto a través de la historia narrada en una película.

Razón por la que ubicando como temática central estos principios y con participación de médicos residentes adscritos al Hospital Regional "Dr. Luis F. Nachón" e integrantes del Comité de Ética en Investigación de dicho hospital, se realizó una sesión de cine debate con la proyección de la película que lleva por título Despertares, basada en la autobiografía del neurólogo Oliver Sacks, la historia gira en torno al descubrimiento, en 1969, del fármaco llamado L-dopa y su aplicación a pacientes catatónicos sobrevivientes de la epidemia de encefalitis letárgica que tuvo lugar entre los años 1917-1928 (Cinemanet, s/f). El enfoque de discusión referente a identificación de aplicación de principios éticos llevó a las siguientes conclusiones:

Principio de beneficencia: Todos los pacientes del mismo diagnóstico incluidos en el estudio tuvieron la oportunidad de acceder a los beneficios del tratamiento con la droga experimental, aun cuando fueron temporales. El Dr. Sayer identifica en los pacientes (todos con antecedentes de encefalitis letárgica en la década de los 20) respuesta a estímulos como la luz y el movimiento y propone utilizar la L-dopa (levodopa) como posible tratamiento, obteniendo como resultado que todos salgan de su estado clínico.

Principio de autonomía: Firma de autorización (consentimiento informado) por parte del familiar legalmente responsable del paciente. Se le pide a la señora Lowe, madre de Leonard, autorización por escrito para usar la droga L-dopa (levodopa) experimentalmente en su hijo, mismo que pese a ser adulto estaba imposibilitado para decidir al respecto, toda vez que, se encontraba en estado catatónico, recayendo dicha responsabilidad en ella como familiar legalmente responsable Principio de justicia. Convencimiento de hacer llegar la L-dopa (levadopa) a todos los pacientes, recurriendo a la búsqueda de financiamiento, ante la limitante de autorización para ser administrada a un solo paciente. Inicialmente, puede decirse que este principio no se respeta, ante el hecho de que limitan el uso experimental con un solo paciente, Leonard, posteriormente se aprecia aplicación de este principio, cuando el investigador argumenta que deben ser todos los pacientes y convence para que benefactores aporten fondos para proporcionar el medicamento al resto de enfermos.

Principio de no maleficencia: Interrupción del tratamiento al tener evidencia de no ser efectivo. Leonard presenta una recaída, el Dr. Kaufmann, autoridad del hospital, hace ver al Dr. Sayer que la L-dopa no parece funcionar. Asimismo, la señora Lowe considera que su hijo está perdiendo la batalla. Aun cuando Sayer empieza a tratarlo con dosis más altas, Leonard continúa presentando signos de retroceso, toda la evidencia le indica al Dr. Sayer, que es momento de concluir la administración del medicamento.

#### Referencias bibliográficas:

Gobierno de México. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. (27 de diciembre de 2017). INCMNSZ. Obtenido de:http://incmnsz. mx/opencms/contenido/investigacion/comiteEtica/eticaatencionmedica. html#:~:text=La%20%C3%A9tica%20m%C3%A9dica%20juzga%20los,deben%20 guiarse%20por%20estos%20principios.

López Vélez, L. E., & Dieta Salas, G. (2020). El principio de beneficencia como articulador entre la teología moral, la bioética y las. Franciscanum. 174, Vol. 62,

NIH. Insttituo nacional del cáncer. (s/f). NIH. Insttituo nacional del cáncer. Obtenido de https://www.cancer.gov/espanol/publicaciones/diccionarios/diccionariocancer/def/intervencion

Requena-Meana, P., Comoretto, N., & Petrini, C. (2016). Ética clínica: Status quaestionis. Persona Y Bioética, 20(1), 26-37. Obtenido de https://personaybioetica. unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/5443

Universidad nacional de La Pampa. Programa de Extensión Universitaria de la facultad de Ciencias Humanas. (2018). El cine como herramienta para la educación, el debate y la construcción de la memoria. Obtenido de humanas, unlpam: http://www.humanas.unlpam.edu.ar/wordpress/peu-cine/?page id=95



# DÍA INTERNACIONAL DE ACCIÓN POR LA SALUD DE LA MUJER

En la sociedad actual, las mujeres y las niñas deben estar protegidas, ya que representan a la población más vulnerable en lo que a la salud se refiere y, por lo tanto, sus necesidades deben ser prioritarias en cualquier país del mundo. (Organización Mundial de la Salud)

#### 18 de mayo

Lic. en Psic. Luisiana de los Angeles Gavosso Bretón Mtra. en Salud mental en poblaciones

Lic. en Psic. Leonila Higuera Higuera Mtra. en Salud mental en poblaciones

En el marco del Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer, fecha emblemática que cada año se festeja para sensibilizar a la población mundial de la importancia de la salud sexual y reproductiva de las mujeres y que tuvo su origen en el año 1987, en una asamblea de mujeres llevada cabo el 28 de mayo, conocida con el nombre de Red Mundial de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos, donde se trataron temas puntuales como las distintas enfermedades que hoy afectan a la población femenina mundial y una de las más preocupantes y recurrentes, las relacionadas con la mortalidad materna, que desafortunadamente cobra la vida de muchas mujeres cada año.

En aquel momento, las mujeres reclamaban el abandono de los programas de control de natalidad llevados a cabo sin contar con su participación, la necesidad de incrementar un acceso universal Gozar de una salud perfecta, a la salud, de reevaluar la progresiva medicalización de los cuerpos de las mujeres y asegurar el acceso a métodos anticonceptivos seguros.



A lo largo de los años algunos de estos temas han evolucionado, otros se han mantenido sin mayores cambios y otros nuevos han surgido, persistiendo el escaso conocimiento de la salud de las mujeres y de sus necesidades actuales en toda su diversidad.

es la condición que todo ser humano necesita para poder tener un rol participativo dentro de la sociedad sin que exista ningún impedimento

físico que limite su calidad de vida, las mujeres y las niñas en todo el mundo deben tener el derecho de disfrutar de un estado de salud óptimo, sin embargo, en muchos países esto no sucede por factores económicos y socioculturales, observándose graves problemas de salud que millones de mujeres sufren en distintos países, debidos a la pobreza, la violencia, las guerras, la discriminación v exclusión social ya sea por religión, raza o preferencia sexual.

Así lo declara la Organización Mundial de la Salud con la firme intención de participar de forma activa en las acciones para la salud de las mujeres, desde junio de 2018 en el Hospital Regional de Xalapa "Dr. Luis F. Nachón" se ha implementado el programa "ACOMPAÑA" que tiene como objetivo brindar el acompañamiento psicoafectivo continuo durante el trabajo de parto y parto, siguiendo en la medida de lo posible las 56 recomendaciones actualizadas, integrales y consolidadas de la OMS para los cuidados durante el parto, para lograr una experiencia de parto positiva, asegurando una atención de calidad, sin complicaciones, incluyendo dar a luz a un bebé sano en un ambiente seguro desde el punto de vista clínico, psicológico y contar con apoyo práctico y emocional continuo, es decir, estar acompañada en el momento del nacimiento siendo asistida por personal amable y con competencias técnicas adecuadas.



El trabajar en esta forma ha sido muy gratificante, pues se han tenido resultados satisfactorios en pro de la salud materna con todas aquellas mujeres que han sido participes de esta experiencia de parto positiva. Cabe mencionar que debido a la existencia de la pandemia COVID 19, se realizaron algunas modificaciones al programa de ACOMPAÑA para poder llevarlo a cabo.

Actualmente se encuentra en proceso la medición y evaluación del impacto de estas acciones llevadas a cabo desde el 2018 a la fecha, esto con la intención de fortalecer las acciones encaminadas a la salud de las mujeres y con ello contribuir a la disminución de la morbimortalidad materna.

#### Referencias:

Recomendaciones de la OMS: cuidados durante el parto para una experiencia de parto positiva. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2019. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. https://creativecommons.org/ licenses/by-nc-sa/3.0/igo).



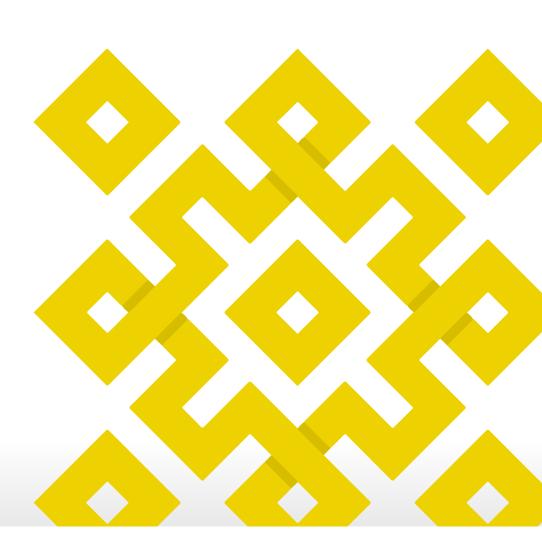


# Revista Digital en Salud

Educación, Difusión e Investigación revistadigitalhr@gmail.com

#### **Secciones:**

Trayectoria en salud
Educación en Salud
Tecnología en Salud
Aportaciones en Salud
Días Internacionales en Salud
Eventos en salud
Sesiones Generales de hospital
Cursos
Artículo original. Investigación













24 EVENTOS EN SALUD

# DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA

Mtra. Xóchitl Elizabeth Hernández Mendoza

#### 6 de abril

En el marco del Día Mundial de la Actividad Física, el Departamento de Enseñanza, Investigación y Capacitación programó una sesión en la que se tuvo como ponente al Maestro en Educación para la Salud, Mario Valdemar Peña Galindo, quien también es Licenciado en Educación Física, y su plática brindó información de la importancia de la actividad física en nuestra vida. Posteriormente, guio la realización una activación física con todos los asistentes en el auditorio Mario de la Garza.

Después se visitaron varios servicios del hospital, donde se promovió la activación física entre el personal, médicos, enfermería, trabajo social, personal de limpieza y personal administrativo.

Se instaló un stand, en donde pasantes de enfermería explicaron al personal de la institución, ejercicios que se pueden realizar en el trabajo, el cual previene enfermedades crónicas degenerativas, entre otras enfermedades.













25













26 EVENTOS EN SALUD 27

# DÍA MUNDIAL DE LA HIGIENE DE MANOS

LNP. Marilú Rodríguez Morelos / L.N. Patricia Hernández García. Departamento de Nutrición y Dietética

### 5 de mayo de 2022

La higiene de manos es la acción del lavado de manos con agua y jabón con la intención de eliminar restos, suciedad, microorganismos u otras sustancias dañinas para la salud. Lavarse las manos previene enfermedades y la propagación de infecciones a otras personas. El lavado de manos también es importante como hábito saludable en la cocina hospitalaria para prevenir infecciones transmitidas por alimentos.

Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón es una forma fácil de prevenir que se propaguen microbios alrededor de la cocina y a otros alimentos. En este sentido, el Departamento de Nutrición y Dietética como manejador de alimentos está comprometido en cuidar la salud de los pacientes y del personal con derecho al servicio de alimentos, supervisando el uso de ropa de trabajo adecuada y manteniendo hábitos higiénicos en la manipulación de alimentos. Por lo anterior, dada la importancia que la OMS emite en este día, participó en la colocación de un stand en el cual se dieron pláticas y demostraciones enfocadas en dicho tema.















28 EVENTOS EN SALUD 29

# DÍA MUNDIAL DE LA SALUD

LNP. Marilú Rodríguez Morelos / L.N. Patricia Hernández García. Departamento de Nutrición y Dietética

#### 7 de abril de 2022

El día mundial de la salud se celebra todos los años el 7 de abril para conmemorar el aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948, donde el lema de este año fue "Nuestro planeta, nuestra salud", a fin de llamar la atención mundial sobre la interconexión entre los ecosistemas del planeta y nuestra salud. En medio de una pandemia, un planeta contaminado y un aumento de enfermedades, la OMS hace un llamado para poner atención al mundo, solicitando la necesidad de medidas urgentes para mantener la salud de los seres humanos y del planeta e incentivar un cambio para que las sociedades se preocupen y ocupen por el bienestar de la salud.

Los sistemas de fabricación de alimentos y bebidas muy transformados y poco saludables están impulsando una ola de enfermedades crónicas degenerativas no transmisibles; al mismo tiempo, la demanda y la producción mundial de productos ganaderos están aumentando rápidamente, debido al crecimiento de la población, el aumento de ingresos y los cambios en el estilo de vida y las dietas, teniendo como resultado un impacto significativo en el medio ambiente. El consumo excesivo de carnes aumenta el riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, diabetes tipo 2 y algunos tipos de cáncer, además de contribuir de forma muy significativa al desarrollo de la resistencia a los antibióticos.

Con base en las recomendaciones emitidas por la OMS y llevados de la mano, obedeciendo las leyes de la alimentación, una de las estrategias que poco a poco se ha ido retomando para rescatar los orígenes de una alimentación saludable para la gente y sustentable con el medio ambiente y con el planeta, ha sido la integración de alimentos sugeridos por su contenido de vitaminas, minerales, antioxidantes y fibra, como el frijol, verduras de hoja verde, frutas cítricas, frutos rojos, granos enteros, leche y yogurt., además de retomar el consumo de pescados ricos en omega-3 y nueces. La Dieta de la Milpa es una excelente opción v se toma como modelo a seguir por ser una dieta que permite utilizar los alimentos regionales, recuperando sabores y olores de nuestras culturas, alentando cambios en nuestros patrones de consumo y estilos de vida saludables, excluyendo las harinas refinadas y los alimentos altos en grasas trans. Con motivo del Día Mundial de la Salud, el Departamento de Nutrición y Dietética nos dimos a la tarea de informar e invitar a la población en general por medio de infografías y trípticos sobre la importancia de rescatar los orígenes de una alimentación saludable para la gente y sustentable con el medio ambiente y con el planeta.









# SESIONES GENERALES DE HOSPITAL





















2 DE ABRIL

Día mundial de la concienciación sobre el



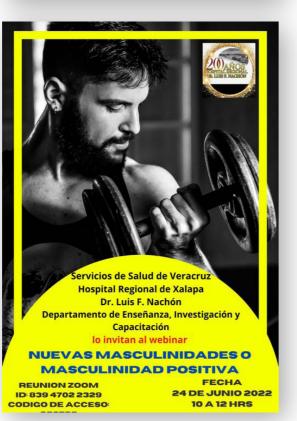
32 CURSOS

## **CURSOS**

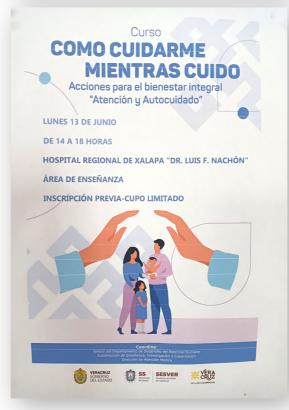


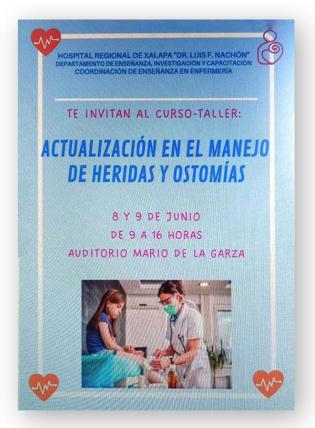














# "LA BIOÉTICA Y EL USO DE LOS ANTIBIÓTICOS EN LA ACTUALIDAD"

#### **Dra. Araceli León Torres**

Departamento de Epidemiología Hospital Regional de Xalapa "Dr. Luis F. Nachón".

#### **INTRODUCCIÓN:**

Cuando hablamos de la "Calidad de la atención médica", hay que recordar que DEBE SER:

SEGURA, OPORTUNA, EFECTIVA, EFICIENTE, EQUITATIVA Y CENTRADA (*Institute of Medicine, 1999*), entonces, ¿cómo debemos atender a nuestros pacientes? ... Evitándoles daño, reduciendo esperas y retrasos en su atención y por ende en su(s) diagnóstico(s) para otorgarles tratamientos oportunos, proporcionando servicios sustentados en conocimientos científicos, previniendo:

Complicaciones y/o secuelas irreparables, tiempos de estancias hospitalarias prolongadas, impactando negativamente en el paciente, en su familia o en las Instituciones de Salud. Esto es, de acuerdo al concepto de atención de calidad definido por Donabedian A., debemos darle una atención que maximiza el bienestar del paciente después de tener en cuenta el balance de pérdidas y ganancias esperadas, contemplando el proceso de atención en todas sus partes.¹

## BIOÉTICA Y EL USO RACIONAL DE ANTIBIÓTICOS:

Los principios de la Bioética se fundamentan en principios filosóficos y criterios científicos, con el propósito de orientar la práctica en las distintas áreas de la salud, por lo que deben aplicarse a los pacientes, como lo propusieron Beauchamp y Childress distinguiendo cuatro: NO MALEFICENCIA, BENEFICENCIA, AUTONOMÍA Y JUSTICIA. <sup>2,3</sup>

Recordemos que la Bioética, es una ciencia que cada vez tiene mayor importancia en la salud y en la formación de profesionales para generar cambios en las actitudes y comportamientos. También, ayuda en la reflexión sobre aquellas circunstancias médicas que tiene implicaciones morales y legales. <sup>2</sup>



Por otro lado, la Bioética nace como una necesidad de reflexión crítica sobre los conflictos éticos estimulados por los avances de la ciencia de la vida y la medicina³, es por ello, muy importante promover los principios de la Bioética ante la situación actual del uso de Antibióticos, atendiendo lo que la OMS (31/07/2020) ha emitido como "Alerta epidemiológica"⁴ sobre el uso indiscriminado de antibióticos, notificando que es hoy una de las mayores amenazas para la salud mundial, la seguridad alimentaria y el desarrollo, pudiendo afectar a cualquier persona, sea cual sea su edad o el país en el que viva. En esa Alerta de acuerdo a sus proyecciones estadísticas, en el año 2050 o antes las infecciones asociadas a los cuidados de la salud, será la PANDEMIA que matará a millones de personas, si, no realizamos acciones que combatan el uso inapropiado de los antibióticos.



#### **Declaración sobre conflicto** de intereses:

Los autores manifiestan que son independientes con respecto a las instituciones financiadoras y de apoyo, y que durante la ejecución del trabajo o la redacción del manuscrito no han incidido intereses o valores distintos a los que usualmente tiene la investigación.



La introducción de los antibióticos en la práctica clínica se consideró una de las intervenciones más relevantes para el control de las enfermedades infecciosas. Los antibióticos han salvado millones de vidas, por lo que conllevó a una revolución en la medicina. Sin embargo, una amenaza creciente deteriora la eficacia de estos fármacos, ya que la resistencia bacteriana a los antibióticos (definiéndose como la capacidad de una bacteria para sobrevivir ante concentraciones de un antibiótico que debería inhibirla o matarla), cada vez se observa con mayor frecuencia.

La OPS y la OMS informan que la forma de acelerar la aparición y propagación de la resistencia a los antimicrobianos, puede ser naturalmente con el tiempo, generalmente a través de cambios genéticos. Sin embargo, el mal uso y el uso excesivo de antimicrobianos está acelerando este proceso. En muchos lugares del mundo, los antibióticos se usan mal v en exceso. Ejemplo del uso inadecuado es en infecciones virales.

Los microorganismos patógenos multirresistentes son responsables de un aumento en la morbi-mortalidad de los pacientes ingresados en los hospitales, incrementando por ello los costos de salud por la prescripción de medicamentos más caros y la prolongada estancia hospitalaria, afectando principalmente: A los pacientes de las Unidades de Cuidados intensivos; los oncológicos, los neonatos, los que tienen co-morbilidades crónicas, donde suelen ocasionar una alta mortalidad.

Las acciones primordiales en un Hospital para contribuir a la contención de la resistencia a los antimicrobianos, consisten en aplicar a nuestros pacientes los principios de la Bioética, que son: **BENEFICENCIA**: Prescribir los antibióticos apropiados acordes a la infección, a la localización de esta, a la dosis adecuada, administrándola por el número de días correctos.

NO MALEFICENCIA: Educar y orientar en salud-sobre el padecimiento del paciente-; y a la familia, explicándoles, al prescribir un antibiótico (bajo el conocimiento de la epidemiología bacteriana local), lo que motivó su instalación, haciendo énfasis que es, para evitar: un daño colateral, o prolongación hospitalaria, o complicaciones de la infección.

AUTONOMÍA: Del Médico. - al instaurar un tratamiento antimicrobiano basado en sus conocimientos científicos, el cual, será dirigido de acuerdo al lugar del proceso infeccioso detectado y al agente microbiano causante de esa infección. Del Paciente y/o familiar. – Después de ser informados el paciente y/o familiar sobre la terapéutica antimicrobiana a prescribir, debe respetarse la decisión de ellos, en caso de rechazo o aceptación de la administración, ya que se debe explicar de los beneficios y efectos adversos que pudieran presentarse, por lo que en caso de rechazo, se tendría que replantear alternativas de tratamiento antibiótico que sigan beneficiando al paciente, contemplando un tratamiento dirigido, además en el intento de que sea una droga similar a la efectividad de la planteada primeramente.

JUSTICIA: Recetar un antibiótico como tratamiento antiinfeccioso, que no sea resistente al microorganismo o agente etiológico responsable del proceso infeccioso y que dicha terapéutica sea la más específica para inhibir o matar a la bacteria, hongo o parásito; siendo esto, una acción de Justicia para los pacientes, cumpliendo la legislación sobre el uso apropiado de los antimicrobianos.



Por último, es relevante mencionar que para lograr cumplir y aplicar los principios de la Bioética a nuestros pacientes en cuanto al uso apropiado de antibióticos y apoyar a reducir la resistencia bacteriana, los Servicios de Salud deben implantar el "Programa de Optimización de Antibióticos" (POA). En nuestro Hospital Regional de Xalapa "Dr. Luis F. Nachón", ha dado el primer paso, realizando un diagnóstico situacional del uso de Antibióticos, con el propósito de realizar su propio "POA" de acuerdo a los resultados obtenidos. <sup>5</sup>

#### **CONCLUSIÓN**

La Bioética constituye un apoyo esencial para la resolución de dilemas que puedan generarse en todo proceso de atención a la salud, así como en la interacción del personal de salud, pacientes y familiares y sociedad en general. El ejercicio de la medicina en ocasiones puede rebasar el ámbito de lo estrictamente clínico, es por esto, que ante el uso apropiado de antibióticos, sobre todo en esta "Era", en la que la resistencia, multirresistencia o panrresistencia de los antimicrobianos se presenta con más frecuencia, haciendo necesario aplicar los Principios de la Bioética, a través del "POA", con la finalidad de otorgar al paciente una atención de calidad, calidez y efectividad en sus terapéuticas médicas.



#### Bibliografía:

- 1.-Hernández Torres F., Fajardo Ortiz F., Santacruz Varela J. Definiciones y conceptos fundamentales para el mejoramiento de la calidad de la atención a la salud. Subsecretaría de Integración y desarrollo del Sector Salud. Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES). Glosario sobre Administración y Calidad de la atención a la Salud. 20 oct. 2021
- 2.- Verastequi Avilés E., Torres Mejía J. Feinholz Klip D. Guía Nacional para la integración y el funcionamiento de los Comités Hospitalarios de Bioética. Comisión Nacional de Bioética (CONBIOETICA). Secretaría de Salud. Cuarta edición 2013. Ps.17,36-37.
- 3.- Guía Nacional para la integración y el funcionamiento de los Comités Hospitalarios de Bioética. Comisión Nacional de Bioética (CONBIOETICA). Secretaría de Salud. Rodríquez Otero R.H., Salinas de la Torre E., Olaiz Barragán G. Quinta edición 2015. ps. 9,11.
- 4.- Alerta Epidemiológica: Resistencia a los antimicrobianos OPS/OMS. 31/07/2020 5.-Correa A., Hernández C., De la Cadena V. E.P, Vallejo Agudelo M.E., Villegas M.V. Una aproximación práctica a la estrategia del uso racional de antibióticos a nivel hospitalario. 2014. Ps 1-3.

La Revista Digital **Educación, Información y Difusión en Salud**, es un espacio de **educación, difusión e investigación en salud**, mediante contenidos relevantes cuyas secciones reflejan las acciones que realiza su personal y que impactan en la salud de la sociedad, desde la óptica de la conjunción de esfuerzos encaminados a proyectar el quehacer médico del Hospital Regional de Xalapa, perfilándose hacia los 200 años de existencia en este ámbito. Bajo este contexto, la educación en salud es un elemento clave en el cambio de conductas; así mismo, la difusión de temáticas como los Días Internacionales en Salud, permite, a su vez, sensibilizar a la población en compromisos pendientes en este rubro.

Cada una de las acciones deberían ser visualizadas desde la concepción del impacto obtenido en salud en la población, cuya objetividad la va a permitir la investigación, a fin de generar evidencia para el **progreso de políticas públicas destinadas al mejoramiento del estado de salud**. Es por ello que estamos seguros de que lo plasmado en esta revista será de suma utilidad en la consecución de dicho efecto.

Las **secciones** que considera la Revista Digital del Hospital Regional de Xalapa "Dr. Luis F. Nachón" para su publicación son las siguientes:

- **Trayectoria en Salud**: Historia sobre el hospital, personajes claves, casos de éxito, áreas del hospital.
- Educación en Salud: Técnicas, procedimientos o información relevante para afianzar el conocimiento del personal de salud, técnico o administrativo.
- **Tecnología en Salud**: Aparatos o instrumentos claves para el funcionamiento del hospital.
- Aportaciones en Salud: Reflexiones sobre algún tema de salud.
- Días internacionales en Salud: De acuerdo a la Organización Panamericana de la Salud/OMS.
- Eventos en Salud: Cursos, celebraciones, conmemoraciones, nombramientos, etc.
- Sesiones Generales de hospital: Departamento de Enseñanza.
- Cursos próximos a impartirse o impartidos por Jefatura.
- Investigación (artículo de investigación original)

#### Periodicidad:

Cuatrimestral.

# Criterios de publicación de artículos originales de la Revista Digital:

#### Fondo:

- 1. Los artículos deberán ser inéditos, originales, y que contribuyan a generar conocimiento científico, priorizando la objetividad y el rigor científico, preferentemente de investigaciones realizadas en el hospital o como colaboraciones externas.
- 2. Pueden haberse presentado en foros o congresos.
- 3. Deberá anexar una hoja principal con el nombre de los autores, indicando el autor responsable de la correspondencia.
- 4. Deberá considerar preferentemente, si es artículo de investigación, la metodología siguiente: Resumen y palabras claves, introducción, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones, cuyo resumen deberá seguir el mismo orden enunciado del documento.
- 5. Deberá cuidar aspectos éticos, comprendiendo la importancia de conflictos de interés, responsabilidad y confidencialidad.

#### Forma:

- 6. Deberán ser redactados en letra Arial 12 con interlineado 1.5.
- 7. Con un máximo de 6 autores.
- 8. Las fuentes deberán citarse en formato Vancouver.
- 9. Las figuras, tablas y gráficas se enviarán dentro del documento al final, con su referencia correspondiente, con un máximo de 4 tablas, gráficas y/o figuras.

¿Te gustaría colaborar en la revista? Escribe a revistadigitalhr@gmail.com



